



XIV PRIMERA REUNIÓN DE EXPERTOS
GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS
DE COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

III REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO GT4
III REUNIÓN DEL GRUPO DE ESTUDIO TECNICO
GT4.1

III REUNIÓN DEL GRUPO DE ESTUDIO TECNICO
GT4.2

ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DE
BIENES

8 al 11 de mayo de 2007

Lima - Perú

INFORME

REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

INFORME

XIV REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADÍSTICAS DE COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

Tercera Reunión del Grupo de Trabajo GT4.1 y Tercera Reunión del Grupo de Trabajo GT4.2 de Comercio Exterior de Bienes

Apertura

Durante los días 8 al 11 de mayo del 2007, se celebró en la sede de la Secretaría General de la Comunidad Andina, la XIV reunión de expertos gubernamentales en estadísticas de Comercio Exterior de Bienes y la Tercera Reunión de los Grupos de Trabajo 4.1 y 4.2, convocada por la Secretaría General de la Comunidad Andina en el marco del Proyecto de Cooperación Unión Europea-Comunidad Andina en materia de estadística (Proyecto ANDESTAD).

Participaron en la reunión expertos de los Institutos Nacionales de Estadística de Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela; de las aduanas de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú; y, del Banco Central del Ecuador.

La secretaría técnica de la reunión estuvo a cargo de la Secretaría General de la Comunidad Andina y del Proyecto ANDESTAD. En el anexo 1 se detalla la lista de participantes a la reunión.

II

Programa de Trabajo

El programa de trabajo se desarrolló con base en la siguiente agenda:

Tema 1: Bienes para procesamiento

Tema 2: Zonas Francas y Comercio No registrado

Tema 3: Sistema Común de Validación de datos de Comercio Exterior

Tema 4: Necesidades de Formación e intercambio de experiencias sobre Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes- Cooperación Horizontal

III

Desarrollo de la reunión

Durante los días de la reunión se procedió al desarrollo del programa de trabajo, frente a lo cual, los expertos gubernamentales llegaron a las siguientes conclusiones y constancias:

- 1) Con respecto al Tema 1, “Bienes para procesamiento”, tema que fue ampliamente discutido en el Taller de Naciones Unidas, los expertos gubernamentales se

comprometieron a presentar en la próxima reunión presencial, los resultados de realizar el ejercicio utilizando los dos métodos propuestos, con la finalidad de evaluar la conveniencia de elegir alguno de ellos.

2) Con relación al tema 2 de la Agenda, “Zonas Francas y Comercio No registrado”, los expertos gubernamentales recomendaron lo siguiente:

- a. Los Comités Interinstitucionales determinarán y presentarán en la próxima reunión una propuesta relativa al comercio no registrado.
- b. La SGCAN enviará a los países un cuestionario para conocer la disponibilidad de información sobre el comercio no registrado.
- c. Los países realizarán estudios, se reunirán con expertos, dentro de sus comités interinstitucionales, para establecer la captura de la información de zonas francas; así como conocer cuantas y cuales de las 26 variables de la Decisión 511 y Resolución 738, se pueden obtener

3) Sobre el tema 3, “Sistema Común de Validación de datos de Comercio Exterior” los expertos gubernamentales acordaron lo siguiente:

- a. La SGCAN presentará una reclasificación de los criterios de validación que propusieron los países por instancias responsables.
- b. La SGCAN propondrá la definición de consistencia y validación que será presentada a los países para su aprobación, previa coordinación con la experta europea.

4) Con relación al tema 4, “Necesidades de Formación e intercambio de experiencias sobre Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes- Cooperación Horizontal”, la SGCAN presentó los Términos de Referencia, explicó el alcance del curso de formación, frente a lo cual los expertos gubernamentales acordaron y recomendaron lo siguiente:

- a) Aprobaron los Términos de Referencia del Curso
- b) Se comprometieron a proporcionar ejercicios, con base en una “Plantilla para ejercicios andinos” que les hará llegar la SGCAN.
- c) Adicionalmente recomendaron incorporar:
 - i. El tema de las correlaciones de la NANDINA con las Clasificaciones Económicas Internacionales
 - ii. El tema de uso de fuentes internacionales
 - iii. Últimas técnicas para el tratamiento del análisis estadístico. Ej. Método de desestacionalización

- iv. Importancia y uso de las estadísticas de comercio exterior, en los sectores, real, externo, fiscal y otros instrumentos de análisis económico y social; así como sus diferencias de nivel con la Balanza de Pagos y las Cuentas Nacionales.
- v. Incorporar los tratamientos de la maquila, zonas francas, contrabando y otros ámbitos relacionados con el comercio no registrado.

5) Finalmente los Expertos Gubernamentales acordaron realizar la próxima reunión de expertos gubernamentales en la Ciudad de Bogotá, del 11 al 13 de julio de 2007.

Todas las presentaciones y documentos de la reunión se entregaron en CD a los participantes.

Leído el informe, los participantes lo suscriben en la ciudad de Lima, a los once días del mes de mayo del año dos mil siete.

BOLIVIA

Ana Zegarra

Karen Ribert

Gabriel Chávez

COLOMBIA

Elizabeth Parra

Diego Barrios

Gladys Velandia

ECUADOR

Santiago Segovia

Elba Vasconez

Diana Buenaño

PERÚ

Ruth Temoche

Rosa Navarro

Eduardo Cárdenas

VENEZUELA

Victor Sanchez

Gilberto Peñaloza

PROYECTO ANDESTAD

Eduardo Granados

Jesper Venema

Roberto Barriola

María Jesús Aguado

SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA

Guillermo Lecaros

Shirley Medina